

Clase: I - ISIN: LU0284394151

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación:	DNCA Invest - Eurose - I
Productor del producto:	DNCA FINANCE (la «Sociedad de gestión»)
ISIN:	LU0284394151
Sitio web:	www.dnca-investments.com
Teléfono:	+33 1 58 62 55 00

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión de DNCA FINANCE en relación con este documento de datos fundamentales.

Este Subfondo está autorizado en Luxemburgo.

DNCA FINANCE está autorizada en Francia y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers (AMF).

El presente Documento de Datos Fundamentales es exacto a 1 enero 2023.

¿Qué es este producto?

TIPO DE PRODUCTO:

El producto es un Subfondo de DNCA Invest (el «Fondo»), un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) con arreglo a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo.

PLAZO

El Subfondo se establece por una duración ilimitada y su liquidación debe ser decidida por el Consejo de administración.

OBJETIVOS

El Subfondo trata de superar la rentabilidad del índice compuesto 20 % Eurostoxx 50 + 80 % FTSE MTS Global, calculado con los dividendos reinvertidos, en el periodo de inversión recomendado. Los inversores deben tener en cuenta que el estilo de gestión es discrecional e integra criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

La estrategia global de inversión del Subfondo consiste en tratar de mejorar la rentabilidad de una inversión patrimonial, mediante la gestión activa de la cartera de productos de renta variable y renta fija denominados en euros. Pretende ofrecer una alternativa a las inversiones en renta fija y bonos convertibles (directamente o a través de fondos de inversión), así como una alternativa a los fondos denominados en euros que gozan de una garantía del capital. Sin embargo, el Subfondo no cuenta con una garantía sobre el capital invertido. El Subfondo también se gestiona teniendo en cuenta el principio de Responsabilidad de Empresa, y promueve características medioambientales y/o sociales en el sentido del artículo 8 del SFDR. En el folleto del Subfondo figura información adicional sobre la estrategia de ISR.

Se aplican los límites siguientes:

- El Subfondo podrá estar expuesto a valores de renta fija hasta el 100 % de su patrimonio neto. Hasta este límite, los valores de renta fija podrán estar denominados mayoritariamente en euros, estar compuestos por valores de emisores del sector público o privado, y estar constituidos en un país miembro de la OCDE, sin restricción alguna, incluidas las emisiones sin calificación.
- Hasta el 50 % del patrimonio neto del Subfondo podrá estar expuesto a valores pertenecientes a la «categoría especulativa» (es decir, que tengan una calificación inferior a una calificación mínima A-3 de Standard & Poor's a corto plazo o BBB- a largo plazo o equivalente con un mínimo de CCC) o sin calificar. La Sociedad de gestión no basará sus decisiones de inversión únicamente en las calificaciones asignadas por agencias de calificación independientes y podrá proceder a realizar su propia evaluación del riesgo de crédito.
- El Subfondo podrá estar expuesto a valores de renta variable hasta el 35 % de su patrimonio neto. Hasta este límite, los valores de renta variable podrán ser principalmente de emisores constituidos en Estados miembros de la OCDE, pertenecientes a todas las categorías de capitalización bursátil y denominadas en euros. La inversión en valores de renta variable de emisores cuya capitalización sea inferior a 1.000 millones de euros no podrá superar el 5 % del patrimonio neto del Subfondo.
- Hasta el 5 % de su patrimonio neto, el Subfondo podrá estar expuesto a valores que puedan considerarse valores en dificultades («distressed») (es decir, que tengan una calificación de Standard & Poor's inferior a CCC a largo plazo o equivalente).
- El Subfondo podrá invertir hasta el 15 % de su patrimonio neto en valores respaldados por activos (ABS), entre otros, valores respaldados por hipotecas (MBS), en los que se invertirá y que consistirán en valores con una calificación mínima de B- otorgada por Standard & Poor's, por ejemplo, o que la Sociedad de gestión considere de una calidad crediticia comparable.

La exposición conjunta a valores de renta variable constituidos en Estados no pertenecientes a la OCDE y/o (ii) valores de renta fija emitidos por emisores constituidos en un Estado no miembro de la OCDE y/o garantizados por un Estado no miembro de la OCDE no podrá superar el 10 % del patrimonio neto del Subfondo.

- Hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos convertibles contingentes (bonos CoCo). La duración de la cartera del Subfondo se limitará a 7 años. El Subfondo podrá invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en participaciones y/o acciones de OICVM y/u otros OIC, incluidos fondos cotizados (ETF).

Para alcanzar el objetivo de inversión, el Subfondo podrá invertir en valores de renta variable o en instrumentos financieros derivados relacionados, con el fin de cubrir o exponerse al riesgo de renta variable o al riesgo de tipos de interés, sin buscar una sobreexposición. El Subfondo también podrá exponerse hasta el 100 % de su patrimonio neto a instrumentos financieros derivados o derivados extrabursátiles (OTC) como, por ejemplo, futuros, opciones, CDS, CDS sobre índices, negociados en mercados regulados u extrabursátiles (OTC), con fines de cobertura o exposición sin buscar una sobreexposición.

El Subfondo se gestiona de forma activa y utiliza el índice de referencia a efectos de comparación de la rentabilidad. Con este fin, las decisiones de inversión de la Sociedad de Gestión se toman con el fin de alcanzar el objetivo de gestión, en particular las decisiones relativas a la selección DNCA Invest - ISIN: LU0284394151

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto.

Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

— El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten EUR 10 000.

Inversión de EUR 10 000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	EUR 180	EUR 356
Incidencia anual de los costes (*)	1.8%	1.1%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3.8% antes de deducir los costes y del 2.7 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Hasta 1.00% del importe que paga al inicio de esta Inversión. Se trata del importe máximo que pagará. La persona que le venda el producto le informará del gasto real.	Hasta EUR 100
Costes de salida	No aplicamos ninguna comisión de salida por este producto.	EUR 0
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0.75% del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	EUR 75
Costes de operación	0.05% del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos cuando compramos y vendemos las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que compremos y vendamos.	EUR 5
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	Este producto no aplica una comisión de rendimiento.	EUR 0

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años.

El período de mantenimiento recomendado se eligió para obtener un rendimiento constante menos dependiente las fluctuaciones del mercado.

Los reembolsos de acciones del Subfondo pueden realizarse cualquier Día hábil. Las solicitudes de reembolso se atenderán normalmente el Día hábil siguiente al Día de valoración aplicable, siempre que la solicitud se reciba antes de las 12:00 (hora de Luxemburgo) del Día de valoración.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de que una persona física o jurídica desee presentar una reclamación ante el Fondo para que se reconozca un derecho o se repare un perjuicio, el demandante deberá dirigir una solicitud por escrito que contenga la descripción del asunto y los detalles en el origen de la reclamación, por correo electrónico o por correo postal, en un idioma oficial de su país de origen, a la siguiente dirección:

DNCA FINANCE, 19 Place Vendôme, F-75001 París

dnca@dnca-investments.com

www.dnca-investments.com

Other relevant information

Para obtener más información de forma gratuita sobre el Valor liquidativo de la clase de acciones y la documentación del Subfondo, incluidos el folleto, los estatutos, los estados financieros más recientes y los últimos precios de las acciones, consulte www.dnca-investments.com o en el domicilio social de la Sociedad de gestión.

La rentabilidad histórica y los escenarios de rentabilidad anteriores se encuentran disponibles en www.dnca-investments.com.